AÑO II JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1900 NÚM. 531

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ARADOS, GRADAS, SEMBRADORAS

¿Porqué la provincia de Segovia vá tan atrasada en la adopción de máquinas agrícolas modernas, aceptadas ya, por otras provincias que tienen agricultura cási idéntica?

La contestación á la pregunta no es otra que la desidia y abandono de todos, pues es bien evidente que las razones y argumentos que abonan la adopción de máquinas modernas en Valladolid, Toledo y Salamanca, son perfecta y completamente aplicables en nuestra provincia y de seguir é imitar á las localidades citadas, solo podremos obtener los beneficios que la agricultura de esas provincias sabe deducir de un cultivo mecánico mas racional y perfeccionado.

Persistir en nuestro atraso con respecto á los arados por ejemplo, persistiendo en los falsos argumentos de que son de difícil manejo los modelos modernos, que sus reposiciones son costosas, que pueden echar á perder algunas tierras, que son caros, etc. es empeñarse en que prevalezca el error á sabiendas.

No es cierto que sean de difícil manejo los arados de vertedera, por cuanto la experiencia de todos los dias y de todos los países nos prueba que el mas rudo gañán llega á manejarlos con destreza al segundo día de usarlos, dándose siempre el fenómeno muy particular de que los labradores ya acostumbrados, de tal modo se penetran de la bondad de su uso, que no quieren volver á trabajar con los arados antiguos.

No es cierto tampoco que sean difíciles y costosas las reparaciones de los arados de vertedera, ni que la conservación de los mismos exija cuidados especiales, porque construidos con piezas perfectamente iguales dentro de cada modelo, están reducidas las reparaciones á sustituir las usadas por las de repuesto, operación siempre sencillísima y fácil.

Que en un arado se gasta una pieza de las de más trabajo, *puntas ó rejas*, se piden á la casa otras, se atornillan en un minuto, y están resueltas todas las dificultades. *Todas estas piezas deben tenerse de repuesto.*

Que se rompe por accidente una vertedera un puntal, un regulador, cualquiera de las piezas cuya duración se supone de varios años, pues se piden á la casa que vendió los arados, la pieza tal ó cual para el arado de tal marca, y se colocan en el arado viejo, casi con las mismas facilidades que se pone una punta, que es operación que cuesta poco mas tiempo que el necesario para pensarlo.

En fin que es un fantasma que se crea la imaginación de los labradores segovianos eso de que es difícil manejar los arados de vertedera, que se trabaja con ellos más, y que cuesta mucho el reponerlos.

En lo de trabajar más hay algo cierto, porque en efecto, el trabajo útil realizado es mucho mayor en el arado de vertedera que en el romano, por ser mucho mayor también el número de metros cúbicos de tierra revueltos, invertidos y pulverizados; pero la fuerza que este mayor trabajo realizado exige, es menor por unidad de obra hecha en el arado moderno que en el común del país, y además esa fuerza es mayor para la yunta que realiza el trabajo, pero no para el gañán que lo dirige. Estimo que el mejor procedimiento para convencer á los gañanes de que ellos trabajarán menos con el arado de vertedera que con el usado en el país, sería el que los labradores compraran muchos ejemplares de aquellos y se los dieran á sus criados para labrar las tierras, porque seguramente al tercer día no habían de querer volver al arado antiguo.

El sentido común casi basta para comprender que siendo la función del gañán la de dirigir la labor, ha de costar menos esfuerzo el guiar una máquina que tiene guias del movimiento más regulares, y más idénticamente construídas, como sucede en el arado de vertedera, que conducir un arado tosco, falto de estabilidad, con regulación más imperfecta, y con piezas todas de menos igualdad en su construcción, que la que se da en las construcciones de máquinas hechas conforme á modelo fijo y bien determinado.

Todas las razones anteriores hacen siempre que sea mayor la estabilidad y equilibrio en los arados modernos, más directas y opuestas las acciones de potencia y resistencia, y menores por tanto las reacciones exteriores que ha de contrarrestar el gañan con su esfuerzo personal, y llegan á tener tal importancia los argumentos expuestos y otros que omitimos, que se verifica en muchos arados en *los modelos más perfectos* que la función del gañán, está reducida á pasearse detrás de la máquina y sin que tenga necesidad de tocarla más que en las vueltas.

Es cierto que las yuntas necesitarán, en general un esfuerzo algo mayor para mover los arados de vertedera, porque la labor hecha es mucho mayor también, y esto hace creer á muchos labradores que quiza las yuntas de que disponen fueran insuficientes para labrar la tierra con buenos arados. Es un error alimentar y sostener creencia semejante; las yuntas de este país pueden perfectamente manejar los arados cuyos modelos aconsejaremos luego, como más apropiados en el cultivo cereal de esta provincia. Los arados usados en nuestros campos son perfectamente movidos por yuntas de vacas.

Las aprensiones de que pueden echar á perder algunas tierras los arados buenos, porque labran hondo, y que son caros, son igualmente infundadas; porque en efecto si en una tierra muy superficial y *de subsuelo mucho peor que el suelo* se da una labor honda, seguramente se mezclará éste con aquél y se estropeará adquiriendo las malas condiciones que tiene el subsuelo; pero la culpa en este caso no es del arado, pertenece por entero al labrador que da una labor inconveniente, pues con el arado de vertedera ha podido dar una labor más superficial y para eso lleva el regulador correspondiente y sino quiere el labrador hacer del arado de vertedera el buen uso que corresponde, la culpa de los malos resultados, cárguela sobre su falta de juicio, y no á supuestos defectos de la máquina.

En fin, son tan baratos hoy los arados, que me parece ridículo preocuparme siquiera de destruir la opinión que se sustenta de que salen caros. Cuestan de 30 á 44 pesetas los modelos de los que dan resultados excelentes en el cultivo cereal de Segovia; la mayor parte de ellos son muy sólidos y pueden durar diez ó doce años, sin más que reponer aquellas piezas pequeñas que más se desgasten y usan; y por último, siendo tan baratos, se rían pocas las obradas de terreno que por el beneficio de una labor más perfecta no rindieran una faneguita y media más de trigo, cantidad bastante á determinar una inmensa riqueza para la provincia, si se considera el número de miles de pares que con el arado romano trabajan nuestras tierras, y por lo cual convencido hasta la evidencia de que es obra útil, aconsejo á los labradores, sobre todo, á los que tienen muchos pares, se sirvan adquirir un número de arados de vertedera, siquiera igual á la mitad del número de yuntas que posean, porque es bien seguro que haciéndolo así tardarían muy poco tiempo en poner arados buenos á la otra mitad de las yuntas que dejamos por ahora con arados antiguos por respeto á la tradición, que como es natural, debemos tender á destruir en absoluto, respetando cada vez menos á esa señora tradición porque nos está costando cara.

Terminamos estas ligeras consideraciones sin especificar las bondades de la labor de los arados modernos, porque creemos que de ellas está convencido todo el mundo, y como lo que hace falta son pocas retóricas y muchas obras por parte de los labradores, nos limitamos á recomendarles aquellos tipos de arados que son más aceptables en nuestra agricultura cereal.

El arado Invencible, que se puede adquirir en Madrid en casa de J. Neville ó de Pedro del Río, es un buen arado y yo le uso en mis campos.

El arado Simplex que lo venden Parsons Greephel en Madrid, en la calle de Alcalá, y en Valladolid, en el Campo Grande, es también un tipo de arado muy útil para los labradores de Segovia.

El arado Rausomues, timón de madera, que se vende en Madrid en la plaza del Angel, es también un buen tipo de arado, y son muy aceptables también los arados sin timón y de hierro que vende la casa de Alberto Ahles en Barcelona.

Y basta de arados con lo dicho, si se han de poner en práctica, y que así se haga es lo que desea el que emborrona estas líneas, con ánimo de llenar otras cuartillas sobre gradas y sembradoras.

JOSÉ QUEVEDO.
(Ingeniero Agrónomo).

CAUSA POR HOMICIDIO

En estos dos últimos días se ha celebrado en la Audiencia provincial la vista en juicio por jurados seguida contra Mónica García Canora de estado viuda de 32 años, vecina de Aldehuela del Codonal por homicidio de su cuñada Florencia Iglesias Canto, también viuda.

EL HECHO

El dia 2 de Abril último, despues de mediodía estando Mónica en su casa, se presentó su cuñada Florencia, según resulta del sumario á reclamar algunas ropas que la primera conservaba en un baul pertenecientes á su marido.

Nadie sabe lo que allí pasó entre las dos mujeres.

Mónica dice que Florencia la insultó malamente atribuyendola hechos que monoscababan su dignidad y atentorios á su honra. Que en aquel instante quiso llevarse Florentina un revolver de propiedad de su esposo y al tratar de quitárselo se disparó. Mónica no sabe más, oyó una detonación, vió sangre y no se da cuenta de como fué la muerte de Florencia confesando que desde entonces todo lo ve rojo.

Y tal influencia ha ejercido el recuerdo de los hechos, que la procesada durante las sesiones del juicio oral ha permanecido en un estado deplorable de histerismo teniendo que sacarla de la sala.

Algunos transeuntes que oyeron la detonación el día del suceso penetraron en la casa viendo en una habitación del piso bajo sobre una cama á Florencia Iglesias con cinco heridas, cuatro de arma de fuego en la cabeza y otra contusa en el cuello, que según dictámen facultativo pudo ser ocasionada al caer.

Las autoridades acudieron al momento, la mayor parte de los vecinos del pueblo tambien y entonces se hicieron mil comentarios del suceso, pidiendo los hijos de Florentina justicia para su madre.

¿Se la han dado? Eso solo Dios la sabe.

LA DEFENSA

La defensa ha estado encomendada al letrado D. Francisco de Cáceres, que hizo cuanto humanamente es posible por convencer al tribunal de que Mónica es una histérica y que en un rapto de locura al verse ofendida en lo mas grande que la mujer posee para crear un hogar y una familia y un nombre, cometió el hecho incoscientemente y tal vez por imprudencia.

INFORMES

Fúndase en los informes de los peritos médicos Sres Gila y Moreno, llenos de erudición que aseguraban que Mónica tenía todos los caracteres y fenómenos de la enfermedad de histerismo.

Los médicos titulares de Aldehuela y Melque con el forense Sr. Gil é Isabel, niegan que la procesada sea histérica fundándose en actos anteriores han contribuido á señalar al tribunal el rumbo que tomó

LA ACUSACION

La acusación hecha por el Iltmo. Sr. Fiscal D. José de Uribe fué tan llena de razón y de justicia que llevó el convencimiento al jurado de la certeza del hecho.

PETICIONES

En su vista pidió para la procesada la pena de 16 años, 4 meses y 1 dia de reclusión temporal y 1500 pesetas de indemnización para la familia de la Florencia, apreciando la agravante de parentesco.

La defensa estimó la eximente de locura ó en otro caso se considerase el hecho como homicidio por imprudencia temeraria.

EL PRESIDENTE

El Sr. Stern pronunció un brillantísimo discurso al hacer el resumen, recibiendo plácemes justos por su brillante y facil oratoria.

Demostró en él bastisimos conocimientos en medicina, factor principalísimo de la causa, exponiendo atinadísimos razonamientos.

Juzgó con imparcialidad los hechos, terminando por recomendar al Tribunal del Jurado, obrase con rectitud y con arreglo al dictamen de su conciencia.

VEREDICTO Y SENTENCIA

Retirado el Jurado á deliberar, contesta á las cinco preguntas dando veridicto de culpabilidad sin apreciar atenuantes.

El tribunal sentencia de conformidad con la petición fiscal.

La procesada fué llevada á la Carcel en carruaje por su mal estado de ánimo.

Por la provincia

Cumpliendo el encargo que me confiára el Director del DIARIO DE AVISOS, á quien debo ciega obediencia y unas agujetas de primer orden, salí en la madrugada del domingo de Segovia, en lujosa carretela y en dirección á Turégano, acompañado de mis buenos amigos D. Angel de Arce y D. Santiago Páramo.

Asuntos relacionados con su profesión motivaban el viaje de mis acompañantes y yo traía la misión de cabalgar por estos caminos y recibir de algunos de estos pueblos impresiones respecto al acto de protesta que mañana martes habrá de llevarse á cabo en Hontalvilla—punto céntrico de estos pueblos pinariegos—contra la ordenación de los montes que, en la forma que trata de hacerse, lexiona los intereses de gran parte de la provincia, para favorecer en gran escala los particulares de una gran empresa.

Desde Turégano y *á lomos de un buen rocín*, traslademe á Muñoveros, hospedándome en la casa del rico propietario D. Florentino Virseda, de quien he recibido atenciones y obsequios que nunca sabré agradecerle bastante.

De labradores y propietarios de aquel simpático pueblecito, escuché frases de indignación contra los procedimientos tolerados por el Gobierno, respecto á las subastas para la resinación de pinares.

Agradeciendo el interés que nuestro DIARIO manifiesta por apoyar las justas demandas de los pueblos, la cuestión que tan de cerca les interesa, el Alcalde y Concejales de Muñoveros, tuvieron la atención de visitarme para hacerme presentes aquellas manifestaciones de gratitud. Les manifesté que el DIARIO DE AVISOS, había encontrado favorable acogida en los pueblos de la provincia y que al hacerme eco de sus protestas y de sus deseos, siempre justificados, no hacía otra cosa que perseguir los fines que siempre habían constituído la parte esencialísima de su programa.

En Muñoveros, pueblecito donde el Comunero Segoviano Juan Bravo, tuvo propiedades que después enajenaron sus herederos, la opinión contra la llamada ordenación de montes, es unánime y si de demostrar virilidad y energía se trata, no será Muñoveros de los que queden á la zaga en esta cuestión, de la que ya va constituyendo el amor propio el principal acicate de los pueblos.

Desde Muñoveros, atravesando pinares y acompañado de mi verdadero amigo D. Florentino Virseda, (D. con mis dolaridos huesos en el pueblo donde ví la luz primera, y del que nada digo por ahora porque ya me permitirán ustedes el *desahogo* natural de que le dedique unas cuantas cuartillas en uno de los próximos números del DIARIO.

La constante labor del Alcalde de Cantalejo D. Julián Grimau, uno de los iniciadores de la campaña emprendida contra la ordenación de los montes, ha producido aquí sus naturales efectos.

Como en Muñoveros los cantalejanos se proponen agotar todos los medios legales de protesta en la defensa de su riqueza forestal.

La casa del Sr. Grimau se encuentra llena de representantes de los pueblos perjudicados que procuran informarse de los fundamentos de la protesta, para obrar después con conocimiento de causa.

Dichos pueblos, en número de 75 enviarán mañana sus representantes á Hontalvilla y la reunión promete ser interesante y animada. El Sr. Gobernador civil, ha concedido el correspondiente permiso para celebrarla y, probablemente designará su delegado, en cumplimiento de las que lo leyes designan.

Como se espera gran concurrencia y en Hontalvilla no podrá disponerse de un local suficiente y capaz, la reunión se celebrará al aire libre.

Mañana, á las seis de la madrugada, saldré en un carro—el medio más cómodo de transporte—para Hontalvilla.

Me esperan cuatro horas de horrible traqueteo á la ida y otras cuatro horas al regreso.

Si quedo en condiciones de poderlo contar, después de esas ocho horas de martirio, daré cuenta á los lectores del DIARIO, tan pronto como me sea posible, de aquella importantísima reunión, testimonio de que estos pueblos, á los que se consideran muertos por algunos, *gozan todavía de buena salud*, cuando de defender sus más sagrados intereses se trata.

Ruegen ustedes, mis compañeros de redacción, porque las agujetas me sean leves y ahí van estas cuartillas, escritas al correr de la pluma, como prólogo de mis próximos trabajos sobre el importante asunto motivo de mi viaje.

JOSÉ RODAO

Septiembre 17.

De Instrucción pública

NOTAS de la sesión celebrada por la Junta provincial el 17 del corriente.

Que se comunique al Ministerio la dificultad grande que ofrece hacer la liquidación general de la Caja de primera enseñanza para el 25 del corriente no obstante trabajar, sin levantar mano en dicha liquidación.

Que se diga á los ayuntamientos de Santiuste de Pedraza y Pinarejos la causa por la que no se les permite el pago directo á sus maestros.

Que quedan nombrados habilitados del magisterio: por la capital, D. Mariano Gimeno; por Santa María de Nieva, D. Cándido Illera; por Riaza, D. Victoriano Provencio; por Cuellar, D. Francisco Vázquez, y por Sepúlveda, D. Pedro Velasco.

Que se exija á los mismos como fianza, la mitad de los haberes correspondientes á un trimestre, que se depositará donde es costumbre.

Que se remita á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por Yanguas pero haciendo constar que se ha recibido con cinco días de retraso.

Que la escuela de Casla se anuncie á concurso, dando cuenta al Rectorado.

Que queda enterada la Junta muy satisfactoriamente del resultado de las conferencias pedagógicas, otorgando un voto de gracias á los señores que compusieron la mesa y á los disertantes.

Que se curse la licencia solicitada por los maestros de Navares de Ayuso y Cubillo.

Que por ausencia forzosa (el interesado pasa al ejército) se concede licencia al maestro de Villovela. acordando se anuncie la sustitución temporal.

Que aprueba el nuevo convenio de retribuciones de Castillejo.

Que se abonen los haberes correspondientes al maestro de Maderuelo.

Que se dé conocimiento al Rectorado de la sustitución del maestro de Prádena.

Que se apruebe el presupuesto de Riaza en conformidad con el informe de la inspección.

Que queda enterada de la renuncia del maestro de Basardilla.

Que pasen á la inspección para su informe las cuentas de Lastras de Cuellar.

Tambien queda enterada de varios nombramientos interinos y de las respectivas tomas de posesión.

Que se pidan antecedentes al señor Gobernador sobre el presupuesto de Escalona.

Que el asunto de casa del maestro de Sauquillo pase á informe del señor Inspector.

Por último, á propuesta del señor Inspector que se publique una circular exigiendo á los alcaldes, bajo su más estricta responsabilidad den cuenta de los maestros que no se hallen al frente de sus escuelas.

MANUEL VISCASILLAS

Mañana debe llegar á Segovia este eminente violinista.

Creemos que nuestros lectores conocerán con gusto algunos antecedentes de tan eximio artista.

Apuntes biográficos.

Manuel Viscasillas nació en Zaragoza el 6 de Abril de 1832; comenzó los estudios de solfeo á los cuatro años y medio, bajo la dirección de su difunta madre Doña Pilar Bernal; su padre, el laureado compositor D. Eduardo, le instruyó en el violín, y á los cinco años y medio tocaba algunas obritas; preparado así, ingresó con dispensa de la edad en el Conservatorio de Isabel II en Barcelona.

En la clase de solfeo del maestro Balaguer y en la de violín del malogrado D. Teodoro Güell, hizo tan rápidos progresos, que á los diez meses había terminado los estudios de la primera clase y en la de violín estaba en el cuarto año del método Alard.

En Octubre de 1889, tocaba por primera vez acompañado de orquesta en la Basílica del Pilar de Zaragoza; la obra elegida fué «La Calma», de Gounod, obra de mecanismo difícil y tono escabroso, venciéndolo todo con maestría.

Trasladado á Italia en 1890, ingresó en el Conservatorio de Bolonia, bajo la dirección del maestro Massarenti, sobrino de la célebre Alboni; allí sus progresos fueron también rapidísimos y después de ganar el primer premio en el concierto en Si bemol de Mozart, acompaña lo por la sin par orquesta de aquel Conservatorio, pasó á la patria del divino maestro «Sabzboug» y allí confirmó su éxito obtenido en Bolonia, reconfirmándolo después con el insigne Bretón y la orquesta de la Sociedad de Conciertos de Madrid, en Zaragoza el día 27 de Agosto de 1893.

Después pasó á Londres, donde fué muy obsequiado siempre con las obras de estilo español; Suiza, Italia y sobre todo París, donde ha trabajado diez años en las diferentes Salas de Pleyel, Geografía y Palacio de la Aclimatación, le han dado patente de concertista notable y distinguido, y en el palacio de la Aclimatación con la orquesta de Pister el día 23 de Abril de 1893, obtuvo uno de sus triunfos más ruidosos por un público de *seis mil* personas que llenaba las localidades todas del «Gran Salón» y del «Palmarium.»

Manuel Viscasillas antes de regresar el próximo invierno al extranjero, se propone recorrer las principales capitales de su querida Patria; hoy al visitar esta nuestra culta Ciudad, le enviamos nuestra más ardiente felicitación y bienvenida.

D. Eduardo Viscasillas, secretario que fué de la Academia de Bellas Artes en Roma, hizo sus estudios de piano en Francia, con el maestro Pross, y después en Italia con Gollinelli y Crescentini; fué varios años profesor de violín de la orquesta del gran teatro del Liceo de Barcelona, estudió harmonía y contrapunto con el malogrado maestro Cariñena, de quien los archivos de las Catedrales de Zaragoza poseen muchas y notables composiciones; posteriormente fué discípulo aventajado y predilecto, en la composición é instrumentación, del eminente compositor don Antonio Lozano, actualmente maestro de Capilla en la Metropolitana de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza.

El maestro Viscasillas es autor del Drama lírico «Página Goda», que son letra del clásico poeta aragonés D. Luis Ram de Víu, barón de Hervés, se estrenó con extraordinario éxito en el Teatro principal de Zaragoza la noche del 17 de Enero del año pasado.

En el género religioso, los archivos de las Catedrales de la Seo y del Pilar en Zaragoza, contienen buen número de partituras del maestro Viscasillas, entre otras un precioso gradual á cuatro voces, dos coros á gran orquesta que desde hace muchos años viene ejecutándose en la Catedral del Pilar el día 12 de Octubre, día de la festividad de la Virgen.

Su «Notte in Venezia», elegante y bonita partitura premiada por Boito, Verdi, Bolzzoni y otras figuras del arte en la Exposición Internacional de Música celebrada en Bolonia (Italia), el año 1888, ha recorrido de triunfo en triunfo los selectos conciertos de Monaco, Biarritz y otros puntos, bajo la elegante batuta de Aathur, Steck y otros insignes maestros.

Dirigida por su autor, figuró esta serenata en el concierto regio dado en el teatro principal á S. M. la Reina Regente en su paso para la Exposición de Barcelona el año 1888, el Ayuntamiento regaló en aquella ocasión al distinguido compositor una elegante batuta con cabos de oro y la fecha de la solemnidad.

Desde hace algunos años el maestro Viscasillas es el compañero inseparable de su hijo, á quien sigue en todas sus excursiones artísticas por el extranjero.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto de sus respectivos abonos, se dignen verificar el pago lo antes posible dentro del actual mes, con el fin de facilitar la contabilidad á la Administración.

En los primeros días de Octubre saldrán para el campamento de Carabanchel, dos baterías del Regimiento de Sitio.

Su estancia allí se prolongará por algún tiempo.

Según nos dicen, anteanoche se intentó robar otra vez la caja de fondos del Ayuntamiento de Abades, pudiéndose evitar el hecho, gracias al tabernero establecido junto á la casa Consistorial, quien advirtió la presencia de los ladrones.

De éstos, dicen también que nada se sabe.

Anoche no se celebró sesión en el Ayuntamiento por falta de un señor Concejal.

Ayer fué conducido al Hospital de la Misericordia, un forastero, al cual le administraron, al llegar, los Santos Sacramentos.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado y virtuoso párroco de Aldeavieja (Avila), D. Bonifacio Pelayez.

Hoy, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Mon petit darnier, Paso doble.—Gurtuer.
Mascarade, Polka.—Soigner.
Coppelia, gran mazurka.—Leo Delibes.
Le retour á la vie, Gran Wals.—Chabas.

SEGUNDA PARTE

Muchel Strogoff, Pasodoble.—Millot.
Joyeux monóme, Polka.—Choquard.
Capricho, Minuetto.—G. Parés.
La valleé d' Ossau, Wals célebre.—Benoist.

Tribunales

Señalamiento para hoy

Hoy se verá ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida por homicidio, contra Teodoro Gómez, vecino de Cantalejo, quien el día 2 de Febrero disparó un tiro de pistola, contra un convecino, dejándolo muerto.

Defenderá al procesado el Sr. Zamarriego.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, el fallecimiento en Badajoz de nuestro paisano el Exemo. Sr. D. Vicente Santiago de la Infanta, general de brigada de la guardia civil, á los 61 años de edad.

Era el finado de afable trato, carácter simpático y muy querido y respetado de sus subordinados.

Estaba condecorado con la gran Cruz de San Hermenegildo, Isabel la Católica, Carlos III y varias del Mérito Militar.

Era natural de Moraleja de Coca de esta provincia y era hijo del que fué nuestro convecino y respetado D. Vicente Santiago y Olaso.

Sus atribulados hijos D. Rafael, D. Federico y D. Bonifacio, hermanos, sobrinos y demás familia reciban el más cumplido pésame.

En el atrio de Santa Columba organizaron anoche una verbena los jóvenes de esta parroquia, bailándose hasta las doce de la noche.

El atrio estaba iluminado con farolitos de colores, dando mayor animación á la fiesta las bonitas muchachas de este barrio que bailaban al compás del clásico manubrio.

La verbena terminó con el mayor orden, mereciendo por ello plácemes los mozos de Santa Columba.

En el correo de la tarde, salieron ayer para Madrid nuestros queridos amigos D. Fernando López Beauvé, D, Manuel Alvarez Guerra y D. Pedro Quirós, quienes pasarán unos días en la villa y corte.

Ayer regresó de su escursión veraniega por la provincia. nuestro distinguido amigo el Cajero de esta Sucursal del Banco de España D. Ignacio Rodriguez.

«La Gaceta» del día 14 inserta la convocatoria para cubrir 60 plazas vacantes en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Los exámenes darán principio el 15 del próximo Enero y se admitirán solicitudes en la Escuela general de Caminos hasta el día 31 de Diciembre de esto año.

Nuestro querido amigo, el jefe de trabajos estadísticos de la provincia, D. Faustino Navarrete, dará clases de preparación para el ingreso en dicho Cuerpo.

El día 22 del actual comenzará la novena que la Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla, hace todos los años en el Santuario de la Patrona.

En la visita que hicieron el martes á esta población la Infanta Doña Isabel y los Duques de Calabria, acompañó á los augustos viajeros, el distinguido académico de la Historia, D. Joaquín Castellarnau.

Y ya que hablamos de la estancia en Segovia de S. A., haremos constar que tanto esta egregia dama, como los Duques de Calabria, estuvieron orando largo rato ante la tumba del inolvidable Prelado de la Diócesis, D. José Ramón Quesada, fallecido hace pocos días.

Ayer se reunió en Capítulo, el Cabildo Catedral, con objeto de hacer nombramientos de cargos á que ha dado lugar el fallecimiento de nuestro dignísimo Prelado.

Fueron elegidos: Vicario capitular y gobernador eclesiástico, *Sede vacante*, el Provisor don Juan Benlloch, y Ecónomo de la Mitra, don Gaspar de Andrés, dignidad de Maestrescuela.

Felicitamos á ambos señores por la merecida distinción de que han sido objeto.

El ayuntamiento de Villacastín, ha acordado establecer una escuela de adultos, según dispone el nuevo reglamento de Instrucción pública, y señalar al maestro la gratificación de 206'20 pesetas anuales y 51'56 idem para material.

—El ayuntamiento de Olombrada, acordó no instalar, por ahora, la escuela de adultos, por no tener cantidad consignada en el presupuesto ordinario.

—Se ha recibido en el Gobierno civil, copia de la cuenta de material de 1899-900, formada para la escuela de niños de Villacastín.

La acreditada pastelería establecida en la calle de Reoyo número 10, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo número 54, donde estuvo durante muchos años instalado el establecimiento «La Fama», cuyo título continúa ostentando la indicada pastelería.

El 17 del actual, con motivo de las fiestas que se celebraban en Lastras del Pozo, se promovió á las cuatro de la tarde un alboroto entre los mozos, á consecuencia de haber sacado dos de ellos á relucir grandes navajas, corriendo tras los otros, quienes la emprendieron á pedradas con los agresores, resultando estos heridos, así como un hombre casado que quiso meterse á redentor para apaciguar la contienda.

El juzgado municipal del referido pueblo entiende en el asunto.

Se han recibido en el Gobierno civil, devueltos por el distrito minero, los expedientes de las minas «Revenga», «La Esperanza», «Caridad», «El Puente del Diablo», «Los Intrépidos», «Fe» y «Angelita y Magdalena», de las que son registradores, D. Leandro de Orduña, de la primera; D. Domingo Hernández Gómez, de la segunda; tercera y sexta, D. José Arenas y Nieto, de la 4.ª, 5.ª y 7.ª.

Acompañan á los expedientes las actas de demarcación y los planos de dichas minas, cuyos registradores se presentarán en término de 15 días en el Gobierno civil, pues de otro modo les pasaría perjuicio.

TONIBINA GRANULADA, véase anuncio en cuarta plana.

Muchos industriales y comerciantes de la Capital ruegan por conducto nuestro al Consejo de Administración de la «Electricista Segoviana» escogite los medios de que se anticipe la hora del suministro de luz, para que aquellos puedan atender á sus necesidades, evitándoles las molestias consiguientes.

Estamos seguros de que la «Electricista Segoviana» comprenderá las razones de estas pretensiones y procurará satisfacerlas hasta donde sea posible.

Consultorio médico

Hemos tenido el gusto de visitar el gabinete de consulta que ha instalado en la plaza de Corpus número 10, principal, el conocido médico D. José Ramírez y Díaz.

Nos complace proclamar que en dicho Gabinete, no falta detalle alguno de los necesarios en los centros médicos consultivos y que los aparatos de exploración, son los más nuevos y perfeccionados.

Reciba el Sr, Ramirez, nuestra más sincera enhorabuena por su laudabilísima iniciativa que hara posible se realicen en Segovia, con procedimientos y aparatos los más modernos, operaciones quirúrgicas que de otro modo, no seria facil llevar á cabo en nuestra ciudad.

La especialidad del Sr. Ramírez es bien sabido radica en las enfermedades de los niños, y en el gabinete operatorio á que nos referimos, comienza la consulta para ellos á las once de la mañana.

No dudamos que el nuevo gabinete instalado por el Sr. Ramírez ventrá á continuar brillantemente los éxitos de su vida profesional.

Cartas desconocidas

Día 19

D. Julián Ricar Adan, Administrador de Consumos, Segovia.

No solo en España sino en América é Inglaterra se ha generalizado un tratamiento con el que se cura aunque sean muy crónicas las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor las acedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia, gástrica y catarros intestinales,

Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación que es el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, podero tónico que abre el apetito y cura las indigestiones.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la zona D. Octavio Moltó.

Provisiones: tercer capitán de la zona.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 19 de Septiembre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'31 mm.
Temperatura del aire	14'0
Id. máxima al sol del día anterior	31'0
Id. id. á la sombra	21'3
Id. id. mínima noche última	13'3
Id. id. á cielo descubierto	11'0
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	2 m. m.
Estado del cielo	Nuboso

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 19

Acuerdo del gobierno.

Según noticias de autorizado origen, el gobierno se propone mantener por tiempo indefinido la suspensión de garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

La recaudación.

La recaudación obtenida en la primera quincena de este mes acusa un aumento de dos millones de pesetas con relación á igual período del año anterior.

Crisis en Barcelona.

Se dice que las últimas impresiones recibidas de Barcelona, son bastante satisfactorias por lo que se refiere á la crisis industrial que actualmente atraviesa aquella provincia catalana.

Noticia desmentida

Los señores subsecretario de la Gobernación y director de Comunicaciones han desmentido la noticia sobre el restablecimiento del servicio permanente en algunas de las estaciones telegráficas que hace tiempo fueron declaradas limitadas, respondiendo á las economías introducidas en dicho ramo.

El Sr. Sagasta.

Se anuncia para los últimos días de este mes el regreso á Madrid del Sr. Sagasta, desmintiendo sus íntimos que haga la enérgica oposición que se dice, al proyectado enlace de la Princesa de Asturias.

Emigración al Transvaal

En la Coruña y en otros puertos de la costa Norte y Noroeste, parece que por los cónsules ingleses se fomenta la emigración al Transvaal, siempre que sean labradores los que se decidan á hacer tan largo viaje.

Dícese también que en la costa de Levante se verificarán iguales trabajos, los que aseguran se relaciona con una entrevista celebrada ha pocos días por el Sr. Silvela con el embajador de Inglaterra.

* * *

LO DE CHINA

Parece resuelto por las potencias que las tropas alemanas, japonesas ó inglesas permanecerán en Pekín, y las francesas, rusas y yankées se establecerán en Tien-Tsin, sin que esto signifique que se rompe la unidad de acción de las naciones.

—Dice un telegrama de Sanghay que los chinos han rechazado los ataques dirigidos á los fuertes de Lutai.

Las tropas aliadas, especialmente las rusas, han sufrido grandes pérdidas.

—Telegrafían de Hong-Kang que ha llega do á aquel puerto el general conde de Waldersee.

* * *

LO DEL TRANSVAAL

Los periódicos ingleses han reproducido sus ataques contra la Reina de Swazilandia, á la que acusan de haber favorecido á los boers facilitándoles provisiones.

La prensa francesa comenta esta actitud, atribuyéndola al propósito de Inglaterra de anexionarse la Swazilandia y la Basutolandia.

—Un telegrama de Lourengo Marques participa que los boers han detenido en su marcha á la columna French.

—Telegrafían de Joannesburg que la vida es muy difícil en aquella ciudad por la escasez y carestía de los víveres.

—Un despacho de Pretoria confirma que el general Botha se encuentra gravemente enfermo.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 73'35.—Idem fin de mes, 73'50.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 80'10.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00—Amortizable, 92'90.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 87'55.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 73'00.—Banco de España, 510'00.— Tabacos, 410'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 92'50.—Sociedad Eléctrica de Chamberi, 000,00.—Francos, 29'70.—Libras, 00'00.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Eustaquio y sus hijos Agapito y Teopisto, mártires; San Glicerio, Obispo y confesor, y Santas Cándida y Susana, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

—En los Doctrinos durante esta semana, estará de manifiesto S. D. M. de seis á siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

—En la Iglesia de las Dominicas, Rosario al anochecer.

Mercados

Segovia 19

Han entrado 200 fanegas de trigo en almacenes á 45 reales.

(Por correo)

Medina del Campo 18

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, cotizándose á 44'25 y 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Valladolid 18

Hoy no ha habido entrada de trigo en los almacenes del Canal y el precio sigue cotizándose á 43'75 reales las 94 libras.

En los Generales entraron 500 fanegas de trigo á 44 y 44'50.

Rioseco (Valladolid) 18

Ha habido entradas de 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales fanega.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

TONICINA granulada ESPINAR

El más poderoso tónico-nutritivo-reconstituyente conocido hasta el día

Combate y cura radicalmente la *Inapetencia, Demacracia orgánica por falta de nutrición, Clorosis, Palidez, Digestiones difíciles, Dolor de estómago, Fatiga al digerir los alimentos, etc., etc.*

Los satisfactorios resultados que de día en día se obtienen lo han colocado á la cabeza de todos los medicamentos tónicos, pues posee concentrados, bajo la forma granular, diferentes medicamentos de grandes virtudes curativas.

G. ESPINAR, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Islas Canarias y América del Sur.

Colegio de segunda enseñanza
EN LA VILLA DE CUÉLLAR
Incorporado al Instituto Provincial de Segovia.

Dirigido por el Licenciado en Ciencias

Don José Brusi

Este Colegio subvencionado por el Ayuntamiento de Cuéllar, y el único que existe en la provincia incorporado al Instituto, cuenta con un escogido Claustro de Profesores titulares de reconocida competencia en las asignaturas que tienen á su cargo.

La circunstancia de estar subvencionado este Colegio, permite á su Director establecer precios muy económicos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pensión de alumnos internos, 45 pesetas al mes; medio pensionistas, 30 idem idem.

Honorarios de enseñanza, 16 pesetas mensuales por grupo de asignaturas.

Queda abierta la matrícula desde el día primero de Septiembre.

Pídanse circulares al Director, en dicha villa.

Petra Iglesias
MODISTA

Hace saber á su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de novedades y taller de confecciones, á la calle de Juan Bravo, número 2; donde estaba establecido Don Victoriano Villoslada.

GRAN LIQUIDACIÓN
CALLE DE JUAN BRAVO, 2

Se liquidan con un 25 por 100 de rebaja, todos los géneros procedentes del establecimiento de Don Victoriano Villoslada, que han sido tomados en traspaso por D. Eugenio Trujillano.

Los pagos serán al contado.

Antirreumático infalible de Grimau
EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.



POLLERÍA Y HUEVERÍA
DE
Juan Moro Pérez
Calle de Reoyo, 5 y 7
Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas gallinas, pichones, pollos de Bayona á 2 pesetas despojados y del terreno, vendiéndose todo á precios nunca conocidos.

Cuarto delantero, desde 50 céntimos.

Idem traseros, desde 55.

Menudillos desde 25 céntimos en adelante.

Despojos á 40 céntimos.

Huevos frescos á precio de plaza.

Precios sumamente económicos.

Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las once de la noche donde pueden encontrar los parroquianos todos los géneros del ramo de ultramarinos.

COLEGIO
DE
San Juan de la Cruz

Incorporado al Instituto de Avila

Establecido en Arévalo, bajo la Dirección del Licenciado D. Pablo Delgado Martín, Presbítero.

Internos, medio-pensionistas y externos.

La matrícula termina el 30 de Septiembre.

Preparación para el ingreso en Facultad.

Pídanse reglamentos al Director.

LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
Juan Margareto.
6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANGEROS
DE
Prudencio González
JUAN BRAVO, NÚM. 1

Primera casa en artículos para el culto Divino, en cuyo ramo hay selecto y escogido surtido, confeccionándose además de encargo cuantas prendas y ornamentos se deseen.

Artículos para señoras y niñas

ÚLTIMA NOVEDAD

LA ASTURIANA
José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SAN ANTOLIN
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR
D. PEDRO GONZALEZ GARCIA
Doctor en Filosofía y Letras y Abogado
EN
MEDINA DEL CAMPO

Las calificaciones de los cinco cursos que llevo desempeñando este cargo son: 145 sobresalientes, 136 notables, 128 buenos, 140 aprobados y 8 suspensos.

Los alumnos han conseguido en las oposiciones del Instituto de Valladolid 19 premios y 18 menciones honoríficas.

Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Pensiones muy económicas

PIDANSE REGLAMENTOS

ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre; se curan con las píldoras-grajeas de hierro y manganeso, preparadas por D. J. de la Torre Bartolomé.

Caja de 80 píldoras 2'50 pesetas.

Id. de 40 idem 1'50 id.

De venta, Juan Bravo, núm. 47.

FARMACIA DE SU AUTOR

RELOJERÍA
de José Mozo
38, PLAZA MAYOR, 39

La más surtida de la Capital.

Esta casa acaba de recibir un variado é inmenso surtido en relojes de todas clases, á unos precios que á no verlo es imposible creerlo.

Relojes con esfera de 24 horas, muy baratos

En esta casa se venden los renombrados relojes Waltham, Omega, Longines, Seetan, Tabanes y otros de precisión, más baratos que ninguna otra casa.

Se hacen toda clase de composturas á precios baratísimos.

Fijarse bien única, casa de J. Mozo.

38, PLAZA MAYOR, 38

Gran Centro de Droguería y Perfumería
BAJO LA DIRECCION
del único práctico droguero de la Capital
ANDRÉS HERNANZ PÉREZ
15, JUAN BRAVO, 15.—SEGOVIA

Reconocida en esta región la falta de un establecimiento en que los señores médicos, farmacéuticos y el público en general, hallen cuantos medicamentos y productos exige la moderna terapéutica, con la garantía de que servidos por un buen práctico y conocedor tanto de medicamentos, productos químicos y galénicos etcétera, responda al concienzudo deber á que la delicada misión del droguero obliga, sin olvidar por eso de no perseguir rápidos y pingües rendimientos, si no precios muy limitados: se ha montado, en esta plaza, una Droguería y Perfumería modelo, en la calle de Juan Bravo, número 15; donde sin anuncios, charlatanismo y notas de precios (como hacen otros drogueros) desde su fundación, se ha visto visitada por la mayor parte de Segovia y su provincia, y si muchos no lo han hecho, es por no saber que al frente se halla el antiguo práctico droguero, Andrés Hernánz Pérez, donde ellos tanto confian.

Orgullosa debe estar una nueva casa cuando sin anuncios como tengo manifestado, se ha visto rodeada de su antigua clientela á la que da las gracias más expresivas.

Surtido completo en drogas y productos químicos, artículos para pintores, tintoreros, fotógrafos, confiteros y demás ndiustriales, depósito de específicos nacionales y extranjeros, todos los conocidos y los nuevos de la ciencia médica, curación completa de las herpes en todas sus formas con las píldoras y agua del Dr. Zavalza, productos del Dr. Benedicto, Torres Muñoz, Amargos, Espinar, etc., etc. Bragueros, bendajes, clisoirs, duchas, irrigadores, biberones, etc., etc. Algodones, gasas, hilas y surtido completo en la Cura de Lister.

Perfumería francesa, inglesa, alemana y del país; artículos de fantasía.

A LOS LABRADORES

Está en camino una fuerte cantidad de fuchsina para sembrar el trigo (sulfato de cobre) á precio nunca visto en esta plaza.

No confundir esta casa con esas representadas por mujeres y chiquillos sin práctica, que nunca han pertenecido al comercio de drogas, pues el excelentísimo señor ministro de Fomento, debía estudiar esto con mucho interés, de no estar al frente de dichas Droguerías, nada más que personas competentes, procediendo á un examen, pues es muy delicada y árdua esta cuestión, (de que estén al frente nulidades completas).

La mejor agua de colonia conocida, aroma delicado, destilada y rectificada, se apuestan mil pesetas á quien presente producto más especial, se da orden de someterle á un analisis.

Esta casa no tiene sucursales.—Buscad la mejor Droguería de Castilla.—No confundirse.—Dirigida por el práctico droguero, en su centro, como el Dr. Garrido.—Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel, frente al almacén de hierro del Sr. Arana.—Rechazad los plagios.

PARA CEMENTERIOS
PEDRO LÓPEZ DIEZ
Maestro Pintor de la Fábrica de Loza de Segovia

Aproximándose la festividad de los difuntos, y siendo muchos los pedidos que en estos meses se hacen, ofrezco las tan renombradas LÁPIDAS DE CRISTAL GRUESO que tanto están llamando la atención en el Cementerio de esta Capital y de otras varias de España, por ser impermeables á la acción del tiempo, y por los trabajos que se pueden ejecutar en ellas, lo que en ninguna de pizarra ó marmol, pueden llegarse á imitar, ni en dibujos, ni en precios.

Se hacen desde 16 pesetas en adelante garantizadas

También se decoran paños, para vestíbulos en paisages, figuras y flores, iniciales, coronas y escudos heráldicos; rotulaciones en cristal y madera para toda clase de establecimientos; paños en cristal y lienzo para tocadores, cafés, casinos, comedores y toda clase de habitaciones; visillos pintados en cristal al transparente; decoración en bronces, maderas, vidrios, telas y toda clase de objetos con trofeos y dedicatorias, para regalos; paños de raso para habitaciones, estilos varios, como son japonés, árabe, persa, chino, renacimiento, egipcio, griego y moderno; también con pájaros, paisages, figuras y flores; vidrios imitación á los de las Catedrales, para Iglesias y galerías.

Se reciben encargos con precios y muestras, calle del Alamillo, número 5, principal, (San Justo).—Fábrica de loza, taller de pintura.—Y en la acreditada droguería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, número 15, frente á la ferretería del Sr. Arana.

MATIAS LÓPEZ
MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.
SUCURSAL EN LA GRANJA.--PUERTA DE SEGOVIA